PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN "ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN" 2017

(PLAN DE ACTUACIÓN)

INTRODUCCIÓN

Tras la actualización del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, 2020* las *comisiones de seguimiento e impulso de estrategia* han continuado ejerciendo de foros en cuyo seno se conoce, analiza, debate e impulsa la realización de los proyectos estratégicos que éste recoge. Asimismo, se han mantenido el resto de herramientas diseñadas para realizar un adecuado seguimiento a la ejecución del II Plan y poder adoptar medidas para mejorar su implementación.

En 2017 las ***comisiones de seguimiento e impulso*** seguirán siendo las encargadas de supervisar y favorecer el proceso de implementación del II Plan, especialmente a través de las ***subcomisiones*** que en el seno de las mismas se constituyan.

Otra de las tareas a realizar en este nuevo ejercicio será la confección del ***cuarto informe de ejecución de las cartas de compromisos*** suscritas por los patronos responsables de la ejecución de los proyectos, así como la elaboración de ***nuevas cartas para 2018***. Asimismo, se va a continuar actualizando el ***Cuadro de Mando Integral***, para poder realizar un adecuado seguimiento y posterior evaluación de la implementación de las 8 *estrategias* definidas en el II Plan.

Se mantendrá, también, la ***colaboración con los Grupos de Desarrollo Rural*** y se contará con una ***plataforma digital*** en la cual poder consultar los ***indicadores de desarrollo*** que la Oficina Técnica elabora.

Durante 2017 se continuará, asimismo, con el proceso de **difusión del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*** y se darán nuevos pasos en la fase de ejecución y seguimiento del mismo.

A continuación se recogen las principales actividades que tiene previsto desarrollar la Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén" en este ejercicio. Para todas y cada una de estas actuaciones se seguirá contando con el apoyo de la Cátedra de Planificación Estratégica Territorial, Desarrollo Local y Gobernanza de la Universidad de Jaén, que continuará prestando sus servicios de investigación y asistencia técnica en 2017.

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN "ESTRATEGIAS" EN 2017

Durante el próximo ejercicio la actividad esencial de la Fundación va a seguir estando dirigida a la realización de las tareas correspondientes al seguimiento e impulso del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*, así como a la difusión de la planificación estratégica territorial como herramienta para el desarrollo y, en especial, a la realizada en la provincia de Jaén. En concreto, se prevé que se lleven a cabo las siguientes actuaciones:

1ª DIFUSIÓN DEL II PLAN ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Está previsto que durante este ejercicio se continúe con la labor de **difusión del II Plan**. En concreto, se pretende celebrar encuentros con los responsables de instituciones, entidades, municipios, colectivos o medios de comunicación concretos para explicar su contenido y favorecer así la implicación en su ejecución.

Para reforzar esta difusión se va a mantener, también, la **iniciativa *"Actuación incluida en el II Plan Estratégico de Jaén"***, ya que son muchas las acciones y proyectos que se inician y que se vienen desarrollando en línea confluyente con lo que propugna el *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*. Para visualizar adecuadamente estos esfuerzos, poner en valor las actuaciones llevadas a cabo, favorecer la generación de sinergias en la ejecución del II Plan y plasmar el compromiso de las diferentes administraciones, entidades, instituciones y agentes

económicos y sociales jiennenses con el futuro de la provincia, se seguirá impulsando la utilización del logotipo *"Actuación incluida en el II Plan Estratégico de Jaén".*

2ª REUNIONES DE COMISIONES Y SUBCOMISIONES DE SEGUIMIENTO E IMPULSO DE ESTRATEGIA

En 2017 está previsto que las 8 ***comisiones de seguimiento e impulso de estrategia*** se reúnan, para realizar nuevos "talleres de seguimiento, impulso y evaluación". Estas se celebrarán con la participación de todos sus miembros o, si se estima oportuno, sólo con aquellas personas expertas en una materia y/o con competencias en la misma, a través de ***subcomisiones***.

Las *comisiones* o *subcomisiones* que se realicen en este ejercicio se celebrarán para seguir profundizando en el conocimiento de las actuaciones que se están llevado a cabo, para analizar la evolución de los objetivos marcados en el II Plan y, especialmente, para impulsar la ejecución de proyectos concretos. Las mismas podrán convocarse a iniciativa del Patronato, de la Oficina Técnica o de las personas *comisionadas.*

Desde la Oficina Técnica se hará, también, un seguimiento a las actuaciones dinamizadas por las *comisiones de seguimiento e impulso de estrategia,* especialmente a los grupos de trabajo, comisiones y foros que han sido puestos en marcha ya o aquellos pendientes de iniciar su andadura en 2017, en los que participará si se considera oportuno.

3ª CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA ABRIR LÍNEAS DE MICROCRÉDITOS

En este ejercicio se analizarán y se realizará un seguimiento a los **convenios de colaboración** suscritos con entidades financieras miembros del Patronato (Caja Rural de Jaén y BMN-CajaGranada) para facilitar y habilitar, a los emprendedores autónomos y empresas de reducida dimensión jiennenses, **líneas de microcréditos.** Se promoverá, asimismo, la realización de **nuevos convenios**.

4ª RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL INFORME DE EJECUCIÓN

En los meses de enero y febrero los patronos con competencias en la implementación del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*, habrán de remitir cumplimentadas las ***fichas de seguimiento*** con los indicadores de las actuaciones realizadas en 2016 para lograr la ejecución de los proyectos incluidos en sus respectivas *cartas de compromisos.* Para facilitar esta labor la Oficina Técnica tiene diseñadas unas fichas que favorecen que la información se recoja de una forma homogénea y a las que se han incorporado recientemente los **nuevos indicadores de seguimiento/evaluación** derivados de la actualización del II Plan.

5ª ELABORACIÓN DEL 4º INFORME DE EJECUCIÓN DEL II PLAN ESTRATÉGICO

A partir de la información recopilada sobre las actuaciones llevadas a cabo por los patronos en 2016, de las contempladas en sus respectivas *cartas de compromisos*, durante el primer trimestre se elaborará por la Oficina Técnica el ***cuarto informe de ejecución del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén***. En el mismo se incluirán los valores alcanzados por los indicadores de seguimiento/evaluación establecidos para cada proyecto, la financiación con que han contado los mismos, así como los empleos directos e indirectos generados, siempre que ello sea posible.

6ª EDICIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN

Una vez elaborado el informe y aprobado por el Patronato de la Fundación "Estrategias" se procederá a su composición, maquetación y edición. Está previsto que el documento se edite en formato digital y que las principales conclusiones –si se estima oportuno- se publiquen en formato impreso.

7ª CARTA DE COMPROMISOS

Se concretarán, con cada patrono, las actuaciones que su institución tiene previsto impulsar, de las contempladas en el II Plan Estratégico. Los proyectos que cada actor identifique y asuma se recogerán en una nueva ***carta de compromisos***. Esta deberá ser diseñada entre los meses de noviembre y diciembre de 2017, para su

aprobación por el Patronato en su última reunión anual, y en la misma se identificarán los compromisos adoptados por los patronos para 2018.[1]

La *carta de compromisos* favorecerá la ejecución y facilitará el seguimiento de las actuaciones asumidas por los patronos.

8ª RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN PARA MANTENER ACTUALIZADO EL CUADRO DE MANDO INTEGRAL

Durante 2017 la Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias" continuará actualizando la información recogida en el ***Cuadro de Mando Integral*** *(CMI) del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*, incluyendo en cuadros y gráficos el último dato disponible a 28 de febrero (en la edición de marzo) y a 31 de agosto (en la de septiembre). Para ello, se volverán a consultar las más de 200 fuentes primarias y secundarias que se están utilizando para su confección.

Se continuará estudiando, asimismo, la conveniencia de incluir en el *CMI* nuevos indicadores, que se consideren clave para conocer la evolución de alguna de las 8 *estrategias* recogidas en el Plan, dado que el mismo debe de ser una herramienta viva.

9ª EDICIÓN DEL CUADRO DE MANDO INTEGRAL ACTUALIZADO

Está previsto editar en dos ocasiones el ***CMI actualizado*** *del II Plan Estratégico*, en el mes de marzo y en el de septiembre de 2017. En estas versiones se incluirán los nuevos datos disponibles para los más de 300 indicadores que actualmente se recogen en el documento.

Los dos ***informes de evolución*** que se elaboren recogerán, nuevamente, el *CMI sintético y ampliado del II Plan Estratégico* y el *CMI 2020*, así como las fichas técnicas de los indicadores que integran dichos cuadros y los gráficos de evolución que permitan comparar la trayectoria de Jaén, con la experimentada por Andalucía y España. La edición se realizará en formato digital, aunque una síntesis de los

[1] En la reunión del Patronato de la Fundación "Estrategias" de 21 de diciembre de 2016 se aprueba la *carta de compromisos* para 2017 de los patronos con el II Plan.

indicadores más relevantes podría publicarse en formato impreso, si se estimase oportuno.

10ª COLABORACIÓN CON LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL

Se colaborará con las asociaciones para el desarrollo comarcales de la provincia de Jaén, que son miembros del Patronato, en el seguimiento de los objetivos fijados en las estrategias de sus respectivas comarcas. En concreto, está previsto que en 2017 se continúe actualizando la información recogida en el libro ***Indicadores de desarrollo comarcales,*** que fue editado por la Fundación "Estrategias" en 2014 y que recopila indicadores clave para conocer la evolución de las comarcas jiennenses.

11ª DIGITALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO

Está previsto que en el primer trimestre de 2017 la Caja Rural de Jaén concluya el soporte informático en el que se está trabajando, junto con la Diputación de Jaén y la Fundación "Estrategias", para poder volcar en una base de datos todas las series estadísticas de indicadores de desarrollo de las que la Oficina Técnica dispone hasta la fecha (más de 160 indicadores), desagregados con carácter municipal, comarcal, provincial, andaluz y nacional. Esta plataforma permitirá a cualquier administración, entidad o ciudadano, a través de un portal web, consultar esta información con la desagregación y para el período que necesite. En definitiva, el objetivo es la ***digitalización de los indicadores de desarrollo,*** su puesta a disposición de cualquier usuario y su mantenimiento, por parte de la Oficina Técnica.

12ª REALIZACIÓN DE LABORES DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

La Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias" continuará, durante el próximo ejercicio, respondiendo a aquellas demandas de **información, asesoramiento o consulta** que le realicen sus patronos, u otras entidades públicas o privadas en materias propias de su objeto fundacional.

13ª ELABORACIÓN DE INFORMES Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD

Si así se estimase oportuno, la Fundación podrá encargar ***informes y/o estudios de viabilidad*** a expertos para dinamizar la ejecución de alguna de las actuaciones contempladas en el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, siempre que se lograse financiación específica para ello.

14ª DESARROLLO DE ACTUACIONES DE *BENCHMARKING*

En 2017 se volverán a realizar encuentros con responsables de otros planes y procesos de planificación estratégica, para intercambiar experiencias, y se seguirá trabajando en el conocimiento, estudio y adaptación a la realidad jiennense de las buenas prácticas desarrolladas en otros territorios con características parecidas al nuestro.

15ª DINAMIZACIÓN DE LAS PÁGINAS Y PERFILES DE LA FUNDACIÓN "ESTRATEGIAS"

La ***web 2.0 del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*** está siendo un instrumento que favorece la participación en el II Plan y da transparencia al proceso, a la vez que informa puntualmente de los avances que se van produciendo en las diferentes fases de la planificación.

La *web* permite a los internautas, asimismo, inscribirse como colaboradores del II Plan Estratégico y de esta forma poder participar en las asambleas, conferencias y actos que se celebren y estar informados puntualmente de las actividades que desde la Fundación "Estrategias" se desarrollen.

De forma paralela, se van a seguir manteniendo **los perfiles y las páginas creados en *Facebook, Twitter* y *YouTube*,** desde los que se continuará informando puntualmente a los "seguidores" de las actuaciones desarrolladas por la Fundación "Estrategias" y del proceso de ejecución y seguimiento del II Plan.

16ª ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN PARA FOMENTAR LA GESTIÓN RELACIONAL Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

En 2017 se mantendrán las actuaciones complementarias desarrolladas para fomentar la gestión relacional y la participación social en el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, entre las que podemos destacar, entre otras, las siguientes:

- ✓ *Elaboración de boletines informativos* para dar a conocer las diferentes plataformas de participación puestas en marcha, las actuaciones que se estén llevando a cabo para la implementación de la estrategia provincial, así como los principales avances alcanzados. La periodicidad de estos boletines será trimestral/cuatrimestral.

- ✓ *Implementación de acciones de comunicación* que incentiven la participación social y la cooperación interinstitucional y público-privada y den a conocer el II Plan y la labor de la Fundación "Estrategias" y sus patronos:

  - Delimitar ideas fuerza a transmitir, para activar el interés por el II Plan Estratégico y reforzar estas ideas en los medios con la aportación de artículos, conferencias, intervenciones en prensa, radio, tv locales, etc.

  - Seguir informando desde la página *web,* desde *Facebook y Twitter* de la importancia de participar en el II Plan.

  - Organizar diferentes actos informativos con los universitarios de los últimos cursos y grupos sociales concretos, que hayan tenido poco contacto hasta el momento con el II Plan, para dárselo a conocer y captarlos como posibles colaboradores.

  - Celebración de conferencias y participación en cursos y seminarios, particularmente los organizados en colaboración con la Cátedra de Planificación Estratégica de la UJA, para difundir la planificación estratégica como herramienta, así como el II Plan y las *estrategias* que del mismo se derivan, al objeto de involucrar a la ciudadanía en su ejecución, seguimiento y evaluación.

  - Difusión del vídeo del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*.

- Confección de notas de prensa con los principales hitos del II Plan.
- Desarrollo de secciones como "UN PASO MÁS…" en las redes sociales y en los boletines informativos para dar a conocer los proyectos estructurantes que se están ejecutando.
- Continuar con la sección "JAÉN… comarca a comarca" en las redes sociales, a través de la cual se informa de la actualización de los indicadores de desarrollo comarcales.
- Difusión del *Cuadro de Mando Integral del II Plan* y de la evolución de los indicadores más relevantes que el mismo recoge en las redes sociales, a través de la sección "¿SABÍAS QUÉ…?
- Diseño y puesta en marcha de campañas de comunicación dirigidas a los colectivos clave.

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS A EMPLEAR

Los ***recursos económicos*** previstos por la Fundación "Estrategias" para la realización de su actividad son, exclusivamente, ***de funcionamiento*** y se resumen en las siguientes partidas, que suman un montante de 153.384,90 €:

- Gastos de personal ..... 100.564,46 €
- Otros gastos de explotación *(investigación, asesoramiento externo y actividades de promoción y relaciones públicas)*..... .44.555,72 €
- Aprovisionamientos *(gastos de oficina)*.....8.264,72 €

En el presupuesto de la Fundación "Estrategias" elaborado para 2017, que se anexa a este plan de actuación, se desglosan dichas cantidades. Estos gastos de funcionamiento no pueden imputarse directamente a ninguna actuación, de las previstas para el próximo ejercicio, sino globalmente a todas ellas, a excepción de la partida destinada a *Comunicación (boletines informativos, página web, trípticos, etc.)*, que asciende a 3.000,00 €, y la correspondiente a *Publicaciones*, que alcanza también un montante de 3.000,00 €.

Por lo que respecta al ***personal*** de la Fundación, señalar que la Oficina Técnica va a contar con tres trabajadoras con contrato laboral a tiempo completo (40 horas semanales), una de ellas la Directora. Se ha previsto, asimismo, contar con *becarios en prácticas* de la Universidad de Jaén durante 9 meses (900 horas).

La Fundación tiene, asimismo, previsto suscribir dos ***contratos de prestación de servicios***, uno de ellos con la profesional Mª Luisa Fontecha del Moral, como responsable de *comunicación* de la Fundación "Estrategias", y otro de *investigación y asistencia técnica* con la Cátedra de Planificación Estratégica Territorial, Desarrollo Local y Gobernanza de la Universidad de Jaén, que dirige el prof. Dr. Antonio Martín Mesa, Catedrático de Economía Aplicada de esta universidad.

3.- BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Los ***beneficiarios de la actividad*** desarrollada por la Fundación "Estrategias" son los habitantes de la provincia de Jaén, sus empresas, entidades e instituciones, así como los asistentes a los cursos, clases, seminarios y conferencias impartidos por la Oficina Técnica de la Fundación dentro y fuera de la provincia. Esta información no nos es posible desagregarla por sexos.

4.- PREVISIÓN DE RECURSOS A OBTENER

En el presupuesto de la Fundación "Estrategias" elaborado para 2017, que se anexa a este plan de actuación, se desglosan las ***subvenciones del sector público y aportaciones privadas*** que, por importe de 153.384,90 €, está previsto que se obtengan en este ejercicio.

5.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN

La Fundación "Estrategias" tiene suscrito un convenio de cooperación educativa con la Universidad de Jaén para la realización de prácticas curriculares y prácticas académicas externas. Este convenio no supone para la Fundación ni ingreso ni coste alguno, salvo la pequeña cantidad que se abona al becario en prácticas en concepto de bolsa o ayuda al estudio (210,00 €/mensuales, que es el mínimo estipulado, más la cuota patronal de Seguridad Social correspondiente).

Tiene suscrito, también, un convenio de colaboración con Caja Rural de Jaén y otro con BMN-CajaGranada para estrechar relaciones y facilitar y habilitar, a los emprendedores autónomos y empresas de reducida dimensión jiennenses, una línea de microcréditos al objeto de disponer de las fuentes de financiación necesarias para el inicio, ampliación o consolidación de su actividad empresarial. Estos convenios no suponen para la Fundación ni ingreso ni coste alguno. También está previsto que durante el ejercicio 2017 la Fundación firme un convenio de colaboración de características similares los anteriores con CajaSur.

6.- INDICADORES DE REALIZACIÓN

ACTUACIÓN	INDICADORES	CUANTIFICACIÓN
Difusión del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén	Encuentros	5 (como mínimo)
Reuniones de las *comisiones de seguimiento e impulso de estrategia* y de sus *subcomisiones, grupos de trabajo o foros*	Nº de reuniones	8 (como mínimo)
Elaboración del *Informe de Ejecución 2016*	Realización (si/no)	1
Edición del *Informe de Ejecución 2016*	Realización (si/no)	1
Carta de compromisos de los patronos para 2018	Realización (si/no)	1
Recopilación de la información para mantener actualizado el *CMI*	Realización (si/no)	2
Edición del *CMI actualizado* (marzo y septiembre)	Realización (si/no)	2
Colaboración con los Grupos de Desarrollo Rural	Realización (si/no)	1
Digitalización y actualización de los indicadores de desarrollo	Realización (si/no)	1
Elaboración de informes y estudios de viabilidad	Los que se estime oportuno, si existiera financiación específica para ello	
Labores de información y asesoramiento	Las que se demanden a la Oficina Técnica	
Desarrollo de actividades de *benchmarking*	Encuentros	1
Inscripción de personas colaboradoras	Nuevas inscripciones	25
Actividad en *Facebook*	Consolidación de seguidores Nuevas publicaciones en el muro	Mantenerse > 4.500 200
Actividad en *Twitter*	Consolidación de seguidores Nuevas publicaciones	Mantenerse > 1.200 200
Actuaciones de comunicación para fomentar la gestión relacional y la participación social	Boletines informativos Conferencias/cursos/seminarios/ reuniones	3 15